

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 579

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: ELSY GARCIA PEÑARANDA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00051-00

Palmira Valle, 27 de octubre de 2021

Teniendo en cuenta el informe visto a folio 52 del expediente, no se pudo llevar a cabo la audiencia señalada para el día martes veinticuatro (24) de noviembre de 2020, a las dos (2:00) de la tarde, por lo que el despacho fija nueva fecha y hora para el día VIERNES 19 DE AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para la audiencia de trámite, practica de pruebas alegatos de conclusión y juzgamiento.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

En consecuencia, señalase el día VIERNES 19 DE AGOSTO DE DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para la audiencia de trámite, practica de pruebas alegatos de conclusión y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

La secretaria,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 67 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 28 de octubre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA